Departamento
Nacional de Planeación

INFORME DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS DECORRUPCIÓN RECIBIDAS EN EL DNP
(Enero-Abril 2025)

I. ANTECEDENTES

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) como Entidad técnica, cabeza del sector planeación, perteneciente a la Rama Ejecutiva del poder público en el orden nacional, identifica y actualiza periódicamente su contexto organizacional como base fundamental para la estructuración y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión- SIG en sus respectivos componentes, en este contexto se presenta en el Manual del SIG para su gestión y aplicación a nivel institucional.

El DNP , como parte del SIG, incluyó el Componente de Transparencia e Integridad, donde a partir de la integración de las estrategias que dan cumplimiento a las políticas de Anticorrupción, SIG y a su propósito No. 4 "Orientar nuestra atención a los grupos de valor bajo principios de legalidad, transparencia, buen gobierno y lucha contra la corrupción, fomentando la comunicación, participación y el uso de canales de consulta y denuncia", busca mediante acciones y espacios articulados entre las diferentes dependencias, promocionar una cultura organizacional orientada al servicio al ciudadano, la transparencia y la integridad., coordina estrategias

II. DENUNCIAS

En el marco de las acciones que se desarrollan al interior de la entidad para la recepción y trámite de denuncias, y de acuerdo con la información filtrada por el Grupo de Relacionamiento con la Ciudadanía (GRC), disponible en las dependencias y en el Sistema de Gestión Documental , y remitida a la Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID) esta dependencia realiza la solicitud y consolidación de la información correspondiente, la cual posteriormente es remitida a la Oficina Asesora de Planeación (OAP). En este sentido, el presente documento presenta el informe de las denuncias radicadas a través de los canales institucionales dispuestos para tal fin durante el periodo comprendido entre enero y abril de 2025, en el cual se registraron 53 denuncias, detalladas a continuación:

Mes	No. de Denuncias	Estado de la Denuncia
Enero	20	Respuesta al denunciante:6 Traslado:13 Ampliación de información: 0 En trámite: 1
Febrero	25	Respuesta al denunciante:2 Traslado:21 Ampliación de información: 0 En trámite: 2
Marzo	28	Respuesta al denunciante:10 Traslado:16 Ampliación de información: 1 En trámite: 1
Abril	25	Respuesta al denunciante: 4 Traslado: 21 Ampliación de información: 0 En trámite: 0

Cabe resaltar que, en concordancia con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 2195 de 2022 (que modificó el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011), la entidad mantiene el compromiso de proteger la identidad del denunciante, razón por la cual no se comparten detalles específicos de los casos, garantizando así la reserva de la información y la salvaguarda de quienes hacen uso de los canales de denuncia.

Asimismo, el DNP en coherencia con su compromiso frente al Componente de Transparencia e Integridad y a la lucha contra la corrupción, ha incorporado dentro de sus compromisos institucionales la adopción de mejores prácticas en materia de transparencia e integridad. Para ello, ha avanzado en la alineación normativa con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la incorporación de referentes internacionales como la norma ISO 37001:2016 y la implementación de los lineamientos dispuestos en el Decreto 1122 de 2024.

III. CANALES DE DENUNCIA

De igual forma, la entidad mantiene una firme disposición de cumplimiento de los lineamientos y directrices orientados a la prevención de la corrupción, emprendiendo acciones para fortalecer los mecanismos de denuncia y la capacidad de respuesta institucional con criterios de efectividad y oportunidad. En ese sentido, pone a disposición de la ciudadanía los siguientes canales de atención para la recepción de denuncias por posibles actos de corrupción:

- Formulario web PQRSD - https://pqrsd.dnp.gov.co/index.php
- Línea Nacional Gratuita 018000121221
- Atención al Ciudadano: Opción 1
- Línea Anticorrupción: Opción 2
- Línea fija (601) 3815000 Ext. 18080
- Centro de Relevo de Llamadas - únicamente para personas con discapacidad auditiva
- Correo electrónico: servicioalciudadano@dnp.gov.co
- Presencial: Calle 26 No. 13 -19, piso 1º Bogotá
- Chatbot Rebeca - https://www.dnp.gov.co/
- Pida una cita - citación programada
- Redes Sociales del DNP: Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube y TikTok

Cordial saludo,

Grupo de Relacionamiento con la Ciudadanía
Oficina de Control Interno Disciplinario
Oficina Asesora de Planeación